

**Experiencias de producción del hábitat popular en la Ciudad de Buenos Aires y Gran
Buenos Aires: Una aproximación desde la Economía Social¹²**

Autoras

María Sol Arroyo

solarroyo79@yahoo.com.ar

Valeria Mutuberría Lazarini

valemutu@yahoo.com.ar

Maestría en Economía Social – Universidad Nacional de General Sarmiento

Argentina

¹ Esta ponencia fue presentada en el 1º Congreso Internacional de Investigación en Economía Social, 22 – 25 de octubre de 2007. Ciudad de Victoria - Canadá.

² El presente trabajo es resultado del desarrollo de dos tesis de Maestría en Economía Social, enmarcadas en el proyecto “El papel de los Activos en la economía popular. Una aproximación desde la economía social” financiado por la Fundación Ford y dirigido por el Prof. José Luis Coraggio.

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivos principales, realizar una primera aproximación para el desarrollo de un marco analítico que posibilite interpretar los procesos asociados al hábitat desde la perspectiva de la Economía Social; en segunda instancia, se propone analizar experiencias colectivas de producción del hábitat desde este marco analítico. Para ello, se presentarán los siguientes casos de producción de vivienda y provisión de servicios públicos urbanos: Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI), Movimiento Territorial de Liberación (MTL), Cooperativa de Consumo y Vivienda Quilmes Ltda. y Cooperativa de Servicios Públicos integrales “Comunidad Organizada. Unidos para Crecer” Ltda. Estas experiencias resultan de acciones colectivas de resolución de necesidades para la reproducción de la vida de los sujetos que intervienen, y constituyen prácticas económicas alternativas a la resolución de la vivienda y servicios públicos urbanos en el sistema capitalista.

Abstract

The following work has as its main goals to become a first approximation to the development of an analytical frame that enables to interpret the processes associated to habitat, from a Social Economy perspective. Secondly, it proposes to analyze collective experiences of habitat production from the same analytical frame. For doing so, we'll present the following cases of housing production and provision of urban public services: Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI), Movimiento Territorial de Liberación Ltda. (MTL), Cooperativa de Consumo y Vivienda Quilmes Ltda. y Cooperativa de Servicios Públicos integrales “Comunidad Organizada. Unidos para Crecer” Ltda. These experiences are the result of collective actions seeking the resolution of needs regarding the reproduction of the

lives of the subjects that intervene and constitute economic practices different from the housing and urban public services provided by capitalism.

Résumé

Ce travail comporte deux objectifs principaux: tout d'abord, effectuer une première approximation afin de développer un cadre analytique; ce dernier permettra d'interpréter les processus associés à l'habitat dans la perspective de l'Économie Sociale. Ensuite, à partir du cadre ainsi constitué, analyser des expériences collectives de production de l'habitat. Dans ce but, seront présentés les cas de production de logement et de provision de services publics urbains suivants : Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI), Movimiento Territorial de Liberación Ltda. (MTL), Cooperativa de Consumo y Vivienda Quilmes Ltd. y Cooperativa de Servicios Públicos integrales "Comunidad Organizada. Unidos para Crecer" Ltda. Issues d'actions collectives destinées à satisfaire les besoins ayant trait à la reproduction de la vie, ces expériences proposent des pratiques économiques alternatives à celles développées par le système capitaliste dans le domaine du logement et des services publics urbains.

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivos principales, realizar una primera aproximación para el desarrollo de un marco analítico que posibilite interpretar los procesos colectivos asociados al hábitat desde la perspectiva de la Economía Social.

En segunda instancia, se propone analizar experiencias colectivas de producción del hábitat desde este marco analítico. Para ello, se presentarán los siguientes casos de producción de vivienda y provisión de servicios públicos urbanos: Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI), Movimiento Territorial de Liberación (MTL), Cooperativa de Consumo y Vivienda Quilmes Ltda. y Cooperativa de Servicios Públicos integrales “Comunidad Organizada. Unidos para Crecer” Ltda.. Estas experiencias resultan de acciones colectivas de resolución de necesidades para la reproducción de la vida de los sujetos que intervienen, y constituyen prácticas económicas alternativas a la resolución de la vivienda y servicios públicos urbanos en el sistema capitalista. Por ello, se considera que dichas experiencias, si bien son diversas, forman parte de un subsistema de Economía Social.

El presente trabajo se estructura en dos partes. En la primera se desarrollan los aspectos conceptuales para abordar la problemática del hábitat, destacando el carácter integral del concepto, desde la perspectiva teórica – metodológica de la Economía Social “en construcción”. En una segunda parte, se analizan los casos de estudio dando cuenta de sus elementos potenciales y limitaciones para el desarrollo del subsistema de Economía Social.

I. Primera Parte

Aspectos conceptuales

I.1. La Economía Social como un concepto de la transición, una visión desde la periferia.

En el sistema capitalista actual existe una economía mixta compuesta por tres subsistemas, cuya lógicas de reproducción subyacentes son diferentes, pero que se relacionan entre sí: el subsistema estatal caracterizado por la economía pública orientada principalmente por la lógica acumulación de poder, la búsqueda de la gobernabilidad, y la primacía de prácticas de redistribución y regulación; el subsistema de empresas capitalistas caracterizado por la economía empresas capitalistas, en el cual prima la lógica de la acumulación de la ganancia, la búsqueda de la eficiencia, competencia; por último, el subsistema de economía popular compuesto por unidades domésticas heterogéneas, fragmentas o en red, las cuales se caracterizan por la realización del fondo de trabajo de sus miembros para su reproducción y cuyas prácticas se orientan según la lógica de la reproducción de la vida/ lógica doméstica³. Estos tres subsistemas se interrelacionan ya sea por compra y venta de bienes y servicios en el mercado, por compra y venta de fuerza de trabajo en el mercado, compra de insumos para la producción, acceso a recursos para el desarrollo de las actividades productivas o reproductivas, etc..

El punto de partida del presente trabajo, es la economía popular dado que centra su atención en el acceso a las bases materiales para la reproducción de la vida de sus miembros por medio de la realización de su fondo de trabajo – trabajo mercantil y trabajo no mercantil o de reproducción propiamente dicha -, por ende será un sector económico centrado en el trabajo.

³ Con esta clasificación no se pretende dejar de lado la complejidad que encierra cada categoría internamente, sino que se quiere resaltar la lógica que prima en cada una de ellas, que a su vez coexiste con las restantes.

Esto último implica que sus comportamientos no estarán orientados a la acumulación del capital (Narodowski y Mutuberría Lazarini; 2007). De todas maneras, estas practicas no necesariamente implican una crítica al sistema capitalista vigente; tal como argumenta Quijano (2002:480), *“en la “economía popular” no se trata siempre o necesaria y explícitamente, de la autoidentificación ideológica y política de sus agentes, ni de su visión revolucionaria del mundo. Incluso, puede ocurrir que se trate de puestas políticas contrarias”*.

Existen iniciativas que surgen para la resolución colectiva de las necesidades sociales en el campo de la economía popular, y se caracterizan por articular diversas unidades domésticas e inicialmente atienden necesidades básicas. En muchos casos, esos colectivos llegan a un alto grado de reflexión en torno a sus prácticas y de discusión respecto a las estructuras económicas hegemónicas, desarrollando propuestas alternativas que apuntan a cambiar las instituciones del capitalismo. En estos casos, el subsistema de economía popular realmente existente puede devenir en un subsistema de economía social (Coraggio; 2004). En este sentido, la economía social supone la construcción de otra subjetividad distinta a la racionalidad instrumental orientada a la acumulación de la ganancia, favoreciendo el desarrollo del trabajo asociativo para la resolución colectiva de las necesidades, poniendo en el centro la reproducción de la vida.

Desde esta perspectiva, la economía social⁴ es entendida como categoría de *transición* hacia otra economía centrada en el trabajo y la reproducción de la vida y no en la acumulación del

⁴ El concepto Economía Social fue desarrollado por dos corrientes, enmarcadas en dos realidades histórico sociales diferentes, por un lado, el pensamiento europeo y canadiense, por el otro, el pensamiento latinoamericano. En América Latina se destacan Aníbal Quijano, Pablo Guerra, Luis Razeto, Paul Singer y José Luis Coraggio, entre otros (Mutuberría Lazarini; 2007b).

capital que erosiona las bases materiales y sociales de las condiciones de reproducción de la vida humana (Hinkelammert y Mora; 2005).

Se enfatiza la cualidad “social” porque *“produce sociedad y no sólo utilidades económicas, porque genera valores de uso para satisfacer necesidades de los mismos productores o de sus comunidades – generalmente de base territorial, étnica, social o cultural – y no está orientada por la ganancia y la acumulación de capital sin límites”* (Coraggio; 2002:286).

Por último,

“no tanto una realidad existente que se reproduce sobre sus propias bases o en articulación estructural relativamente autónoma con el resto del sistema económico, sino una propuesta transicional de prácticas económicas de acción transformadora, concientes de la sociedad que quieren generar desde el interior de la economía mixta actualmente existente, en dirección a otra economía, otro sistema socioeconómico, organizado por el principio de la reproducción ampliada de la vida de todos los ciudadanos-trabajadores, en contraposición con el principio de la acumulación de capital”(Coraggio; 2007:22).

La Economía Social representa una larga transición, que implica el desarrollo del pensamiento crítico sobre las estructuras económicas, políticas y sociales vigentes, y la conformación de un proyecto socioeconómico alternativo centrado en el trabajo y la vida.

I.2. Aportes para un enfoque del Hábitat desde la Economía Social

Se considera el hábitat como condición imprescindible para el desarrollo de diversas actividades de producción y reproducción de la vida humana, y por ello es un tema central para el desarrollo de la Economía Social.

Desde la perspectiva teórica de la Economía Social el hábitat podría ser entendido como un complejo de relaciones entre el hombre en sociedad y la naturaleza en innumerables redes de producción y reproducción, mediatizadas por el trabajo humano (Arroyo; 2007). Asimismo, el hábitat es entendido como territorio en el que se localiza el ser humano de una manera multidimensional, tanto material como social, puede constituirse en un lugar de *“reconocimiento e identidad tanto individual como colectivo, y en consecuencia, como espacio de significación y sentido”* (Correal Espina; 2006: 149).

Como medio que rodea a los seres humanos en sociedad, el hábitat debe permitirles realizar una “vida digna”. Esto alude a la realización o a la expectativa de la potencial realización por parte de los sujetos de satisfacer sus necesidades social e históricamente constituidas y legítimamente reconocidas, de manera ampliada, cuidando el medio ambiente como ámbito que hace posible la vida humana⁵ (Arroyo; 2007).

Por último, hacemos una breve precisión sobre el concepto de hábitat urbano, entendido como ambiente material que alude a un conjunto amplio de satisfactores que incluyen, suelo urbano, vivienda, servicios de infraestructura urbana, equipamientos comunitarios, espacios públicos, accesibilidad a los equipamientos y lugares de empleo, entre otros. A continuación se definen cada una de estas dimensiones del hábitat, entendidas como satisfactores de hábitat

⁵ Se entiende “vida humana” en los términos enunciados por Hinkelammert y Mora (2005), cuando plantean que la vida humana es el proyecto fundamental que hace posible todos los proyectos humanos específicos. La noción de “vida digna” incorpora el plano ético moral.

y cuyo acceso o carencia incide fuertemente sobre la reproducción y la calidad de vida de los sujetos.

El suelo urbano es entendido como soporte material fundamental del desarrollo urbano para los procesos de producción de los espacios habitacionales en las ciudades, que se caracteriza por poseer un conjunto de acondicionamientos encima que derivan de un proceso de producción para desarrollar la vida (Arroyo; 2007). Las formas de tenencia del suelo urbano son diversas, entre las más relevantes: formas de propiedad colectiva, privada, arrendamiento, ocupación de hecho, entre otras.

La vivienda es concebida en sentido integral ya que *“la vivienda es una configuración de servicios – de servicios [y bienes]”⁶ habitacionales – que deben dar satisfacción a necesidades humanas primordiales: albergue, refugio, protección ambiental, espacio, vida de relación, seguridad, privacidad, identidad, accesibilidad física, entre otras”* (Yujnovsky; 1984: 17). Existen distintas formas de llevar adelante la producción de la vivienda: producción por el sector público, por el sector privado o por el sector popular, y formas híbridas.

Los servicios públicos urbanos son entendidos como infraestructura básica y equipamientos colectivos (hospitales, escuelas, etc.). Representan medios materiales de vida de uso colectivo para la producción y reproducción de la vida de los sujetos en sociedad, considerados valores de uso complejo (Mutuberría Lazarini; 2007a). Algunos son provistos por redes físicas o virtuales y otros no. La gestión de los servicios públicos urbanos es variada: gestión estatal, gestión privada capitalista, gestión popular colectiva y formas híbridas.

⁶ Corchete propio.

Resulta relevante destacar el doble carácter del hábitat urbano y los satisfactores que lo conforman, ya que puede ser tanto objeto de producción como objeto de consumo o medio para la producción y reproducción.

Por último, es necesario tener en cuenta que el hábitat urbano expresa las relaciones y prácticas sociales y políticas que se dan en su producción y gestión cotidiana, y en las que están implicados diversos actores – sector popular, distintas instancias gubernamentales, empresas estatales, empresas privadas capitalistas -, con lógicas distintas de reproducción.

1.3. Las prácticas colectivas de resolución del hábitat para el desarrollo de la Economía Social

Históricamente en América Latina, han existido dificultades para que los sectores populares accedieran a condiciones habitacionales “dignas”. Siguiendo a Coulomb (1992:11), “*frente a la escasez de recursos públicos, el trabajo colectivo, el ahorro previo y las prácticas comunitarias autogestionarias*” resultaron ser una de las soluciones posibles para que el sector popular acceda a mejoras en las condiciones de vida.

Por ello, se considera relevante analizar las prácticas colectivas desarrolladas por organizaciones populares cuyas prácticas se orientan hacia la producción y mejoramiento de su hábitat.

Se considera a las experiencias que se analizan a continuación, parte del subsistema de la Economía Social, ya que las mismas se caracterizan por la gestión asociativa de recursos para

la satisfacción colectiva de las necesidades sociales y constituyen una forma alternativa a la resolución de las mismas en las sociedades capitalistas por las siguientes razones (Arroyo; 2007; Mutuberría Lazarini; 2007a): su lógica se orienta a la reproducción de la vida de la sociedad; favorecen el acceso y la producción de satisfactores del hábitat urbano; se enfatiza el trabajo asociativo cuyos valores orientadores son la reciprocidad y solidaridad; se supera la dicotomía reproducción/producción planteada por el sistema capitalista, al orientarse hacia la satisfacción de las necesidades y permitir el “reencastamiento” de lo económico en lo social por medio de la acción social colectiva; favorecen la creación de espacios democráticos con participación directa de los sujetos; el sujeto de dichas experiencias es simultáneamente productor – consumidor ya que participa en las decisiones que involucran la producción y los usos de los espacios habitacionales y hace uso de su fondo de trabajo.

II. Segunda Parte

Estudios de Caso

II.1. Experiencias de producción del hábitat popular

II. 1.1. Abordaje teórico – metodológico.

Para la sistematización y análisis de las experiencias de hábitat popular se utilizó la técnica de estudios de casos desde un enfoque cualitativo.

Los criterios aplicados para la selección de las experiencias fueron: organizaciones sociales orientadas a la resolución de necesidades habitacionales; prácticas asociativas al interior de las experiencias; diversidad en las formas de tenencia del suelo urbano; diversidad en la gestión y acceso de servicios públicos urbanos; diversidad de servicios públicos urbanos: agua y cloacas, gas natural y energía eléctrica. Esta diversidad nos permitirá reflexionar

desde una perspectiva comparativa, para identificar características específicas de cada uno y generales de todos los casos.

Se utilizaron fuentes primarias y secundarias de información. La metodología de estudio de caso se basó en la construcción de información primaria con el objetivo de analizar y explorar los procesos desde el punto de vista de los actores. Para ello se realizaron entrevistas semi – estructuradas y observación participante en distintos contextos de interacción.

Así como también se acudió a fuentes de información secundarias para la contextualización histórica de los casos como estudios previamente realizados, textos y registros de las propias organizaciones, periódicos y documentos oficiales.

Para llevar adelante el proceso de investigación, se partió de los siguientes supuestos teórico – metodológicos. En primer lugar, se asume como válida la idea que “la investigación es un proceso que implica la interacción entre teoría y la práctica. El objeto de estudio se va conceptualizando y reconceptualizando como producto de la investigación (Rockwell; 1987: 25). En segundo término, se adopta una perspectiva multidimensional de análisis de los procesos sociales, dado que las dimensiones de lo económico, político y cultural son parte constitutiva de todo proceso social, evitando caer en miradas parcializadas. Se hace hincapié en la investigación - acción con la participación de los sujetos. Finalmente, se considera que el conocimiento es una construcción social históricamente situada y por ende, exige la participación en un proceso de entendimiento (Habermas; 1984).

II.1.2. Formas de tenencia del suelo urbano: propuestas alternativas desarrolladas desde organizaciones sociales de hábitat.

En el análisis se intentarán detallar las formas de acceso al suelo urbano y formas de tenencia; en relación a los servicios públicos urbanos, se analiza el acceso, la relación con distintas instancias gubernamentales, la relación con empresas capitalistas, el marco normativo vigente, la gestión de recursos estatales y no estatales y las formas de organización interna.

Caso 1. Cooperativa de Vivienda MTL

La Cooperativa MTL es una experiencia que hace uso de la forma jurídica cooperativa de vivienda, con el objetivo de avanzar hacia una solución colectiva de las necesidades habitacionales y la falta de trabajo, a través de la gestión de los recursos estatales en el marco de la ley 341⁷. Dicha cooperativa ha posibilitado la producción de 326 viviendas que conforman el complejo habitacional “Monteagudo”, haciendo uso del fondo de trabajo de los propios trabajadores y militantes del movimiento, para luego convertirse en objeto de consumo de las familias de la organización.

La vivienda es entendida como *un bien de uso, no especulativo*. La experiencia del MTL expresa una modalidad de propiedad privada específica, que si bien es condicionada por el orden jurídico existen en el país y establecida en el Código Civil, comporta ciertas particularidades que han sido definidas internamente, limitando el “derecho pleno” de la propiedad privada, restringiendo el uso especulativo de la misma, ya que el fin no es la

⁷ Este marco normativo fue creado en el año 2000 en la Ciudad de Buenos Aires, para el desarrollo de procesos autogestionarios para la construcción de viviendas de interés social, es un aspecto novedoso en materia de políticas públicas habitacionales. En el marco de dicha ley se crea el Programa de Autogestión para la Vivienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (PAV), a través del cual, el Instituto de la Vivienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (IVC) “instrumenta políticas de acceso a vivienda para uso exclusivo y permanente de hogares de bajos recursos en situación habitacional crítica, asumidos como destinatarios individuales o incorporadas en procesos de organización colectiva verificables, a través de cooperativas, mutuales o asociaciones civiles in fines de lucro mediante subsidios o créditos con garantía hipotecaria” (Ley N° 341, Art. N° 1).

rentabilidad ni la generación de la ganancia, sino garantizar el acceso a la vivienda entendida como medio para la vida.

En la propuesta del MTL en relación a la compra-venta de las viviendas y la fijación del precio de las mismas, subyace la crítica al sistema capitalista vigente, porque es el propio movimiento que intermedia entre los posibles oferentes y demandantes, regulan el precio de las viviendas y evitan su uso especulativo. Esto expresa como la sociedad puede decidir sobre lo económico a través de su participación en asuntos concernientes a los accesos a la tenencia, a la forma de producción, consumo y precios de circulación de las viviendas.

Esta experiencia es un ejemplo de la gestión colectiva de las necesidades sociales, constituyendo una forma alternativa a la resolución de las mismas en las sociedades capitalistas, y de esta manera, se inscriben en el campo de disputas sobre las modalidades legítimas de resolución de esas necesidades.

Caso 2: Cooperativas de vivienda la fábrica y el molino (MOI)

Las Cooperativas de vivienda “El Molino” y “La Fábrica”, constituyen experiencias autogestionarias de producción de vivienda que nuclean a hogares en situaciones habitacionales diversas: inquilinos con amenaza de desalojo, residentes en hoteles, residentes en el programa de vivienda transitoria (PVT), entre otras. Ambas cooperativas integran el Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI) y actualmente se encuentran construyendo sus viviendas definitivas en el marco de la ley 341 en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires. El Molino ha iniciado el proceso de obra de 100 viviendas en el barrio de Constitución y la

Fábrica se encuentra gestionando el acceso al crédito para la construcción de 50 viviendas en Barracas.

La forma de producción de las viviendas se caracteriza por la ayuda mutua como el aporte de mano de obra de los propios cooperativistas y de una cooperativa de trabajo recientemente conformada, ambas dirigidas por personal calificado.

Tanto La Fábrica como El Molino, como integrantes del MOI, defienden el establecimiento de la propiedad colectiva como forma de tenencia de las viviendas definitivas, argumentando que la misma posibilita el fortalecimiento de las prácticas autogestionarias y cooperativistas existentes, la seguridad en la tenencia de las viviendas, la limitación en materia especulativa sobre los precios y usos de las viviendas.

La defensa de la propiedad colectiva entendida como aquella que puede otorgar a los trabajadores una base estable de vida, implica una deslegitimación explícita al sistema capitalista cuyas instituciones otorgan centralidad a la propiedad privada y que no logran resolver el problema del acceso a una vivienda y a un hábitat “digno” para todos los sectores de la sociedad. A través de la lucha por el acceso o la participación en la construcción de un hábitat “digno” expresan su condición de sujetos necesitados y construyen colectivamente un discurso que cuestiona al modelo imperante, defendiendo la sustentabilidad de la vida humana en sociedad a partir de la reproducción de las condiciones de vida.

II.3. Servicios públicos urbanos: gestión orientada hacia el ámbito de la reproducción

Caso 3: Cooperativa de Consumo y Vivienda Quilmes Ltda.

La Cooperativa de Consumo y Vivienda Quilmes Ltda. se constituyó a mediados de la década del '80, cuando un grupo de vecinos de Quilmes⁸, se agrupó para resolver las necesidades habitacionales. Inicialmente, se inscribieron en un programa municipal para familias que no tenían vivienda. En el año '84 se conformaron legalmente como cooperativa y posteriormente, los vecinos tomaron la conducción de la organización por diferencias de objetivos con la conducción original: por un lado los pobladores que sumaban esfuerzos para acceder a la vivienda, y por otro el municipio que intentó usarlos como herramientas política con fines netamente partidarios.

Una cualidad central que tiene esta experiencia es que llevó adelante un proceso de autourbanización por parte de los vecinos. De esta manera, el trabajo colectivo, la realización de su fondo de trabajo, la generación de recursos y las prácticas comunitarias autogestionarias, derivaron en la construcción de un barrio para acceder a condiciones habitacionales dignas.

Para cumplir con su objetivo inicial - acceder a la vivienda - , los integrantes diseñaron un “Sistema de autoconstrucción por ayuda mutua y con esfuerzo propio”, que discute y modifica las reglas del mercado de la construcción vigentes. Actualmente, lograron construir 400 viviendas para albergar a las familias. Las actividades de la organización no se limitaron

⁸ Localidad ubicada a 17 km de la Ciudad de Buenos Aires.

a la autoconstrucción sino que fueron desarrollando emprendimientos productivos⁹ y emprendimientos sociales¹⁰, porque aspiran a una sociedad distinta que resuelva sus necesidades por medio de su propio trabajo y con el cuidado del medioambiente. Los valores que guían sus prácticas son la autogestión, ayuda mutua, respeto mutuo, confianza, participación, armonía, autonomía, solidaridad, justicia, equidad, esfuerzo propio, legitimidad, competencia y transparencia.

Por otro lado, durante su trayectoria la relación con las distintas instancias gubernamentales y las empresas de servicios públicos, tanto estatales como privadas, fue conflictiva porque los intereses perseguidos en materia de vivienda y servicios públicos urbanos son contrapuestos.

Por último, esta experiencia se identifica porque sus miembros cuestionan el sistema capitalista vigente, cuestiona las reglas del mercado capitalista; en contraposición, apuesta a la organización del trabajo asociativo, a la organización colectiva del fondo de trabajo para la reproducción de sus miembros, organiza instancias democráticas de toma de decisiones, hay un reconocimiento de los sujetos como pares, hay respeto por la naturaleza entre otras características.

Caso 4: Comunidad Organizada

Comunidad Organizada, surgió en el año 2001 - año emblemático en la crisis socio-económica e institucional del país - , como ámbito de encuentro de organizaciones sociales previamente existentes de cinco barrios de Cuartel V – Moreno, localidad donde gran parte de la población carece de los servicios públicos básicos para la producción y reproducción

⁹ Producción de losetas de hormigón para pavimento de intertrabados, panadería artesanal, taller de herrería de obra y carpintería de aluminio, taller integral de costura y un Banco de materiales.

¹⁰ Guardería y comedor infantil; biblioteca popular; huerta orgánica; granja comunitaria; compras comunitarias y almacén.

cotidiana de la vida. El surgimiento estuvo vinculado a una propuesta de dos organizaciones que trabajaban en la localidad hacía años, cuyo objetivo fue la construcción de redes de gas natural y provisión del fluido – por medio de la empresa privada capitalista - a los vecinos de la zona.

La organización se proponía *discutir y evaluar la posibilidad de poner en marcha acciones que posibiliten el desarrollo de proyectos de mejoramiento barrial*, dado que las necesidades habitacionales no eran resueltas por el Estado ni el mercado. Frente a esta situación, los vecinos y las organizaciones de la localidad aúnan esfuerzos para resolver sus propias necesidades para mejorar la calidad de vida, de manera adecuada, respetando sus posibilidades, maneras de ser y de hacer.

Las actividades que llevaron adelante se asociaron a la promoción, comunicación e incentivo a la participación de todos los vecinos en el proyecto, generando espacios de opinión e información permanente sobre los avances del mismo. Se destaca aquí el fomento del trabajo asociativo y conjunto para la mejor resolución de sus necesidades habitacionales.

Los valores impregnados en sus prácticas son: transparencia, solidaridad, comunicación permanente, respecto entre organizaciones y el protagonismo de los vecinos.

En el año 2003 comienzan con el proyecto de red de distribución de gas, en cinco barrios con 4100 viviendas como potenciales usuarias; este proyecto se llevó adelante porque existían las condiciones técnicas y económicas para hacerlo. Para ello, se conforma el Fideicomiso de Redes Solidarias, figura que centra las actividades económicas – financieras y administrativas del proyecto, articulando a diversos actores, tanto públicos como privados.

A fines de 2006, el balance de tres años de proyecto fue: mejoramiento de la calidad de vida; 7 millones de pesos argentinos invertidos; conclusión de la obra en 5 barrios; 2.300 familias usuarias de gas natural; 2 millones de pesos argentinos ahorrados por las familias por el uso del gas por red; 41 organizaciones y 200 vecinos involucrados; generación de 100 puestos de trabajo asociados al proyecto; edición de 6 periódicos para mantener a la comunidad informada; se realizaron 30 asambleas, más de 400 reuniones con organizaciones, vecinos, escuelas; vinculación con el Municipio de Moreno, Empresa Gas Natural BAN, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Gobierno de la Prov. de Buenos Aires, Banco Mundial.

El proyecto de gas por red significó un proceso de aprendizaje que permitió desarrollar la capacidad de la comunidad para organizarse de manera colectiva para resolver sus necesidades. Por ello, se conformaron en cooperativa para que los vecinos sigan trabajando juntos en acciones que mejoren el barrio.

Por último, Comunidad Organizada participa en el Movimiento por la Carta Popular, que tiene un arraigo regional, dado que están implicadas organizaciones sociales de 4 municipios (Moreno, José C. Paz, San Miguel, Malvinas Argentinas). Este movimiento es un contexto de interacción colectiva en el que se debate, discute y decide sobre la resolución de las necesidades de los mismos sujetos que intervienen, pero con un claro objetivo de intervenir políticamente, dado que se reclama que la población participe activamente del diseño, ejecución y control de las políticas públicas, se disputan lugar en la negociación con el municipio y las empresas capitalistas, incidir en el direccionamiento de los recursos, y fomentan el desarrollo de una democracia participativa.

III. Conclusiones

Este trabajo es una primera aproximación a la construcción de un marco teórico desde la Economía Social para entender el hábitat urbano, y así contribuir al debate y la reflexión en relación a esta problemática. Asimismo, se entiende que este marco analítico en construcción, es el punto de partida para reflexionar acerca de las potencialidades y limitaciones de las experiencias colectivas de hábitat para el desarrollo de la Economía Social en la periferia.

Los casos analizados, si bien las experiencias son diversas, han sido enmarcados en el subsistema de la Economía Social porque: cuestionan el sistema capitalista vigente, las reglas del mercado capitalista y el rol del Estado como facilitador de las practicas orientadas a la acumulación de la ganancia; son los propios sujetos que resuelven sus necesidades de manera colectiva para la mejorar su calidad de vida, respetando sus posibilidades, maneras de ser y de hacer; fomentan la organización del trabajo asociativo, la organización colectiva del fondo de trabajo; organizan instancias democráticas de toma de decisiones; hay un reconocimiento de los sujetos como pares; discuten e intentan incidir en la normativa vigente que regula sus actividades. Por otro lado, existen algunas limitaciones que inciden en el desarrollo y fortalecimiento de estas experiencias asociativas, como ser, la existencia de marcos normativos no específicos para dichas actividades, dificultad en la obtención de recursos de distintas fuentes y falta de políticas habitacionales integrales que fortalezcan el desarrollo de prácticas asociativas cuyo diseño, ejecución y control contemple la participación de los sujetos. Por otro lado, en cuanto a organización interna, se denota la necesidad de diseñar estrategias que fortalezcan la participación sostenible de los asociados a lo largo del tiempo.

La motivación que orientó el desarrollo del presente trabajo es la problematización de las prácticas asociativas de resolución de las necesidades habitacionales en el hábitat popular, dado que la no resolución de las mismas puede ocasionar impactos negativos en la producción y reproducción de la vida, punto central que se pone a discusión en el campo de la Economía Social, como proceso transicional hacia Otra Economía.

Bibliografía

Arroyo, Sol (2007), *Activos, suelo urbano y hábitat popular desde la perspectiva de la Economía Social. Estudios de caso en la Ciudad de Buenos Aires*, Tesis de maestría

Coraggio, José Luis (1999), Política Social y Economía del Trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad, UNGS – Miño y Dávila Editores, Buenos Aires/Madrid.

Coraggio, José Luis (2002), “La Economía Social como vía para otro desarrollo social”, en

Coraggio, José Luis (2004), De la emergencia a la estrategia. Más allá del “alivio a la pobreza”, Espacio Editorial, Ciudad de Buenos Aires, p 285 -297

Coraggio, José Luis (2004), La gente o el capital, Espacio Editorial, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Coraggio, José Luis (2007), Economía Social, Acción Pública y Política. Hay vida después del neoliberalismo, Editorial CICCUS, Buenos Aires.

Correal Espina, Gonzalo (2006), “De la planificación al ordenamiento del territorio”, en Moncaleano Archila, A. (comp.) Hábitat y el derecho a la vivienda digna, La Imprenta Editores Ltda., Bogotá.

Coulomb, René (coord.) (1992), Pobreza urbana, autogestión y política, Editorial del Centro de Vivienda y Estudios Urbanos, México D.F.

Habermas, Jürgen (1984), Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos, Teorema, Madrid.

Hinkelammert, Franz J. y Mora Jiménez, Henry (2005), Hacia una economía para la vida, Editorial DEI, San José.

Mutuberría Lazarini, Valeria (2007a), *Los servicios públicos urbanos como medios colectivos para la producción y reproducción de la vida de los sujetos en sociedad desde la perspectiva de la economía social. Análisis de experiencias de gestión colectiva en el Gran Buenos Aires*, Tesis de Maestría.

Mutuberría Lazarini, Valeria (2007b), *El campo teórico de la Economía Social en debate*, Departamento de Economía Política y Sistema Mundial, Centro Cultural de la Cooperación, Mimeo.

Narodowski, Patricio y Mutuberría Lazarini, Valeria (2007), *La economía social cercada: El caso de la Cooperativa de Consumo y Vivienda Quilmes Ltda.*, Ponencia presentada en el 8° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, Argentina.

Quijano, Aníbal (2002), “Sistemas alternativos de produção?”, en Boaventura de Souza Santos (org), Produzir para viver. Os caminhos da produção não capitalista, Civilização Brasileira, Rio de Janeiro, p 475-514

Rockwell, Elsie (1987), Reflexiones sobre el proceso etnográfico (1982-1985), S/D, México, D.F.

Yujnovsky, Oscar (1984), Claves políticas del problema habitacional argentino 1955 – 1981,
Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.